

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2015 - 1918

SALTA, 10 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.009/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 48, elevado por la alumna **GUERRERO, ELISA EVANGELINA FERNANDA** – L. U. N° 407.474 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2015-1700, (fs. 21/22) de fecha 4 de noviembre de 2015;

Que a fs. 48/49, obran informes de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que la citada alumna, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 16 de diciembre del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

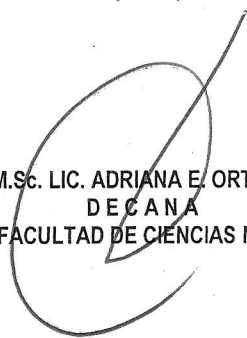
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día miércoles 16 de diciembre de 2015 a horas 10.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación de la alumna **GUERRERO, ELISA EVANGELINA FERNANDA** – L. U. N° 407.474 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 – titulado: **“RESULTADO DE LA BIOAUMENTACION DE TRICHODERMA SP Y BACILLUS SP EN UN SUELO DEGRADADO POR MONOCULTIVO”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. MIRIAM SERRANO**
 ING. AGR. CARLOS BOLDRINI
 ING. AGR. BRUNO MURILLO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, Codirectora alumna y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES